

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**23640** *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación de Servicios de Gestión y Operación de la Infraestructura de Seguridad Informática.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora:

I.1) Nombre y direcciones: Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora-Dirección General Económico-Financiera-Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J Avenida Pio XII, 110, Caracola 1, Madrid 28036 España Persona de contacto: ammoya@renfe.es; smendez@renfe.es; cvillar@renfe. Es Correo electrónico: ammoya@renfe.es Fax: +34 913007479 Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso restringido a los pliegos de la contratación. Puede obtenerse más información en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto:

II.1) Ámbito de la contratación:

II.1.1) Denominación: Servicio de Gestión y Operación de la Infraestructura de Seguridad Informática: Número de referencia: 2018-00213.

II.1.2) Código CPV principal: 72261000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Gestión y Operación de LA Infraestructura de Seguridad Informática.

La descripción de este servicio se encuentra disponible en el documento complementario publicado en el perfil del contratante de Renfe-Operadora en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/>

poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 986 000.00 EUR.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción:

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES300.

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Madrid.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de Gestión y Operación de LA Infraestructura de Seguridad Informática.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado:

Valor IVA excluido: 986 000.00 EUR.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 24.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.9) Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará: Número previsto de candidatos: 10.

Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: Entre las empresas que presenten Solicitud de Participación y acrediten correctamente los requisitos exigidos y en base al grado de cumplimiento de los requisitos exigidos en los apartados Situación Económica y Financiera (Apartado III.1.2) y Capacidad Técnica y Profesional (Apartado III.1.3), Renfe-Operadora seleccionará las empresas que obtengan las Diez (10) puntuaciones más elevadas, invitándolas a presentar oferta y se les facilitará el Pliego de Condiciones Particulares.

II.2.10) Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones: Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional: Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación:

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme al documento complementario publicado en el perfil del contratante de Renfe-Operadora en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme al documento complementario publicado en el perfil del contratante de Renfe-Operadora en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme al documento complementario publicado en el perfil del contratante de Renfe-Operadora en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: El importe de la garantía provisional es de 9.860 euros (sólo se exigirá a las empresas que sean invitadas a presentar oferta, no debiéndose presentar, por tanto, junto con la solicitud de participación). El importe de la garantía definitiva será del 5% del importe anual de la adjudicación del contrato.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las facturas serán abonadas a los 60 días desde la aceptación o recepción efectiva de los servicios realizados.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el título II, capítulo II, apartado 2.4 de la instrucción.

Se permite que se presenten candidatos tanto a título individual como en agrupación, si bien en este último caso, deberán presentar un compromiso de que, caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en UTE.

III.2) Condiciones relativas al contrato:

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato:

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción:

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento restringido.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa:

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 03/05/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Duración en meses: 4 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas: Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional: Conforme al documento complementario publicado en el perfil del contratante de Renfe-Operadora en la página web de la Plataforma

de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491441 Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 16/04/2018.

Madrid, 16 de abril de 2018.- Dirección de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A180027117-1